



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2019 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; DÍA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AL RUBRO CITADO; AL PRESENTE ACTO COMPARECEN PERSONALMENTE:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:
SE HACE CONSTAR QUE NO COMPARECE REPRESENTANTE ALGUNO AL PRESENTE ACTO.

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL:
LIC. KARINA BAUTISTA CAMPUZANO. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL.

POR PARTE DE LOS LICITANTES:
SE HACE CONSTAR QUE NO COMPARECE LICITANTE ALGUNO AL PRESENTE ACTO.

RESULTANDO

DERIVADO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AL RUBRO CITADO, SE VERIFICARON LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1. CON FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN ESTATAL "LA UNION DE MORELOS" ASÍ COMO EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS www.uaem.mx, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. CON FECHA SIETE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES INCISO I) DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ NINGÚN LICITANTE A DICHO ACTO.
3. CON FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO A) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 32 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; HACIÉNDOSE CONSTAR QUE: "SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS NO SE PRESENTÓ LICITANTE ALGUNO PARA PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DEL RUBRO CITADO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.





-----CONSIDERANDO-----

1. QUE CONFORME AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE FECHA CATORCE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE PRESENTO PROPOSICIÓN ALGUNA A EFECTOS DE QUE LA CONVOCANTE PUDIERA REALIZAR LA EVALUACIÓN A LA QUE SE HACE MENCIÓN EN EL APARTADO V, CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 1, CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.-

-----RESOLUTIVOS-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN III Y 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; ES DE RESOLVERSE: -----

PRIMERO.- EN VIRTUD DE QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, **NO SE PRESENTARON PROPOSICIONES**, EN CONSECUENCIA Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VII, SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 5 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; SE DECLARA **DESIERTO** EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2019**, PARA LA **"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**. -----

SEGUNDO.- EN TÉRMINOS DEL RESOLUTIVO PRIMERO, ATENDIENDO A QUE PERSISTE LA NECESIDAD DE CONTRATAR CON EL CARÁCTER Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA PRIMERA LICITACIÓN, EMITÁSE UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN VIGOR.-----

TERCERO. - NOTIFÍQUESE. - SE ORDENA FIJAR UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN PISO DE MEZZANINE, DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, ASÍ COMO UN EJEMPLAR EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO ASISTIERON AL ACTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, EN TÉRMINOS DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 3. ACTA DE FALLO, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. -----

SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA TODOS AQUELLOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

"POR PARTE DE LA CONVOCANTE"


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

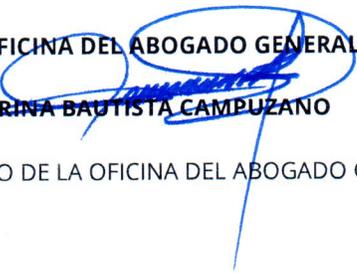
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN


JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS


ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"


LIC. KARINA BAUTISTA CAMPUZANO

ASISTENTE TÉCNICO DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2019 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

~~Handwritten scribble~~

Handwritten scribble

Handwritten scribble

Handwritten scribble